

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS
EQUIPOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE
CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA



RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2012



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS EQUIPOS CON DESTINO A LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

Señores
ETB
Vicepresidenta Comercial **MARCELA TOAR M.**
TEL 301 3455208
alexis.tovarm.pr@etb.com.co

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas vía correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(...)

RESPUESTA

La respuesta se otorga en los mismos términos EXPUESTOS por el Comité Técnico Evaluador en documento adjunto.

OBSERVACIÓN 2.- PRORROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES
(...)

RESPUESTA

La Universidad se acoge a lo expuesto en el cronograma del pliego de condiciones.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS EQUIPOS CON DESTINO A LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

Señores
MAKROPOINT S.A.S.
GERENTE FABIO HUMBRERTO PUENTES
TEL 3106961315
fpuentes@makropoint.com

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas vía correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN 1.- OBSERVACION FINANCIERA

(...)

RESPUESTA

La respuesta se otorga en los mismos términos EXPUESTOS por el Grupo de Bienes y Suministros en documento adjunto.

OBSERVACIÓN 2.- PRORROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES

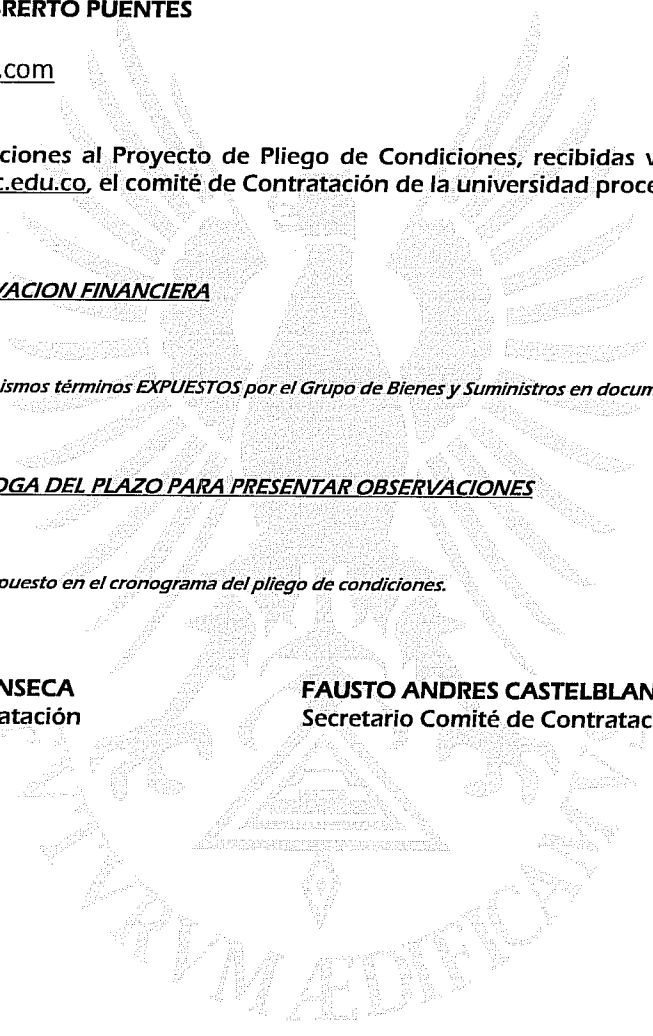
(...)

RESPUESTA

La Universidad se acoge a lo expuesto en el cronograma del pliego de condiciones.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación



GP 158-1

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS EQUIPOS CON DESTINO A LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC

Señores
AMERITEC
GERENTE JORGE ALBERTO QUIROGA
TEL3108118182
gerencia@ameritec.com.co

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas vía correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN 1.- PRORROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES

(...)

RESPUESTA

La Universidad se acoge a lo expuesto en el cronograma del pliego de condiciones.

OBSERVACIÓN 2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(...)

RESPUESTA

La respuesta se otorga en los mismos términos EXPUESTOS por el Comité Técnico Evaluador en documento adjunto.

OBSERVACIÓN 3.- OBSERVACION FINANCIERA

(...)

RESPUESTA

La respuesta se otorga en los mismos términos EXPUESTOS por el Grupo de Bienes y Suministros en documento adjunto.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

Tunja, Octubre 17 de 2012.

Doctor

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES.

Coordinador Grupo Bienes y Suministros.

Ref. Respuesta Observaciones Invitación Pública 009 de 2012.

Respetado Doctor:

Conforme al tema en referencia, nos permitimos presentar la respuesta a las observaciones presentadas por las siguientes empresas:

1. EMPRESA ETB

OBSERVACION 1. **Sobre Tecnología DLP.**

El requerimiento mínimo que la Universidad ha establecido es la tecnología 3LCD. Se mantiene no se modifica.

OBSERVACION 2. **Con respecto a los soportes para Instalación.**

Los soportes para la instalación se deben suministrar, bien sea en techo o pared. Las condiciones de los techos y paredes en cada uno de los sitios fueron verificadas por los proponentes durante la visita técnica.

OBSERVACION 3. **Cantidad de Video Beam a Instalar.**

Definidos en el Cuadro titulado "AULAS PARA INSTALACION DE VIDEO BEAM INTERACTIVO".

OBSERVACION 4. **Sobre lámpara para Mini Video Projectores.**

Se cambia el término lámpara por fuente de Iluminación y se mantiene la garantía.

Ítem	Característica	Mínimo	Observación
Fuente de Iluminación	Duración	10.000 horas	O superior
Garantía	En proyector- Onsite	2 años modalidad 2x2x2	Partes, en sitio y mano de obra. *
	Fuente de Iluminación- Onsite	3 meses	

OBSERVACION 4. Relacionada con el Acrílico.

La Universidad se encargará de la instalación de láminas MDF.

OBSERVACION 5. Relacionada con ejecución de Obras Civiles..

Definidos en el Cuadro titulado "AULAS PARA INSTALACION DE VIDEO BEAM INTERACTIVO".

OBSERVACION 6. Relacionada con Auditorios terminados en madera.

La Canaleta en dichos lugares, Puede ser revestida con madera o con algún elemento que imite la madera, para conservar el entorno visual y armónico de los auditorios.

2. EMPRESA AMERITEC.

OBSERVACIÓN 1. Relacionada con los lugares a instalar los video beam interactivos.

Se presenta la tabla con la lista de lugares en donde se deben instalar.

AULAS PARA INSTALACION DE VIDEO BEAM INTERACTIVO.

Item	No. Aulas	Descripción
1	C101	<ul style="list-style-type: none"> Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
2	F201	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad realiza la adecuación en el techo para subir la altura. El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
3	M203	<ul style="list-style-type: none"> Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
4	M102	<ul style="list-style-type: none"> Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. El lugar donde se instalará el equipo del conferencista



		es al lado derecho, junto al área de proyección.
5	RA301	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad realiza la adecuación en el techo para subir la altura. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
6	RA 302	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad realiza la adecuación en el techo para subir la altura. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
7	RA303	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad realiza la adecuación en el techo para subir la altura • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
8	RA 304	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad realiza la adecuación en el techo para subir la altura • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
9	C124	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
10	C126	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
11	C140	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
12	C142	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
13	C143	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista



		es al lado derecho, junto al área de proyección.
14	C239	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
15	C246	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
16	Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
17	R 216	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. Este espacio no tiene punto de red. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
18	Administrativo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado derecho, junto al área de proyección.
19	Administrativo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. Este espacio no tiene punto de red. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.
20	Administrativo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Contratista realiza adecuaciones que considere necesarias. • El lugar donde se instalará el equipo del conferencista es al lado izquierdo, junto al área de proyección.

El resto de los Video Beam Interactivos trece (13), deben ser entregados a la Universidad con los cables de instalación requeridos (HDMI, USB, VGA y poder) de 5 metros estándar.

OBSERVACION 2. Relacionada con los Puntos de Red.

El Proveedor debe realizar la instalación de las conexiones requeridas para la instalación de los video beam, en el caso de los puntos de red, la Universidad le suministrará la



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

información que requiera y el acceso para la correcta instalación de los cables. Los patch Cord deben estar en categoría 5E con el estándar 568B.

OBSERVACION 3. Relacionada con los lugares de Instalación.

Se estableció los lugares de instalación en el cuadro de la Observación 1.

OBSERVACION 4. Relacionada con Tiempos de Respuesta y Servicios de Mantenimiento.

Se mantienen los requerimientos actuales, no se modifican las condiciones.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ TÉCNICO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2012

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM Y OTROS EQUIPOS CON DESTINO A LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC**

Tunja, Diecisiete (17) de Octubre de 2012

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones financieras presentadas al proyecto de pliego de condiciones, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MAKROPOINT

OBSERVACIÓN No. 1. INFORMACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y FECHAS DE CORTE

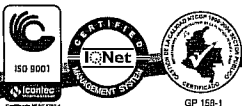
RESPUESTA

El pliego de Condiciones en el Numeral 1.2.2., expresa al respecto lo siguiente:

"a). Fotocopia del Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres (03) meses anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas, el proponente persona natural o jurídica o por lo menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, según corresponda, deberá estar inscrito, clasificado y calificado al momento de presentar la propuesta en:

- | | |
|-------------------------|---|
| <i>Actividad 1:</i> | <i>Constructor</i> |
| <i>Especialidad 02:</i> | <i>Obras Sanitarias y Ambientales</i> |
| <i>Grupo 01:</i> | <i>Redes de Distribución de Agua Potable.</i> |
| <i>Grupo 02:</i> | <i>Redes de Distribución de Aguas Servidas.</i> |
| <i>Grupo 05:</i> | <i>Tanques de Almacenamiento.</i> |
| <i>Grupo 08:</i> | <i>Empradización</i> |
| <i>Grupo 09:</i> | <i>Revegetalización y Formación de Cobertura Vegetal</i> |
| <i>Especialidad 03:</i> | <i>Sistemas de Comunicación y Obras Complementarias</i> |
| <i>Grupo 03:</i> | <i>Redes de Trasmisión de Datos.</i> |
| <i>Especialidad 04:</i> | <i>Edificaciones y Obras de Urbanismos.</i> |
| <i>Grupo 02:</i> | <i>Edificaciones Mayores de 500 M2 y de Alturas Mayores de 15 MTRS.</i> |
| <i>Grupo 05:</i> | <i>Parques, Obras de Urbanismo, Paisajismo y Complementarias.</i> |
| <i>Grupo 06:</i> | <i>Estructuras de Concreto Convencionales.</i> |
| <i>Grupo 07:</i> | <i>Estructuras Especiales de Concreto.</i> |
| <i>Grupo 08:</i> | <i>Estructuras Metálicas.</i> |
| <i>Grupo 10:</i> | <i>Instalaciones Interiores para Edificaciones.</i> |
| <i>Especialidad 05:</i> | <i>Montajes Electromagnéticos y Obras Complementarias.</i> |
| <i>Grupo 03:</i> | <i>Subestación de Energía.</i> |
| <i>Grupo 04:</i> | <i>Sistemas de Calefacción, Refrigeración y Enfriamiento.</i> |
| <i>Grupo 05:</i> | <i>Montaje de Ascensores, Montacargas y Puente-Grúas.</i> |
| <i>Grupo 07:</i> | <i>Redes de Distribución Aéreas y Subterráneas.</i> |
| <i>Grupo 08:</i> | <i>Montajes de Tuberías de Presión.</i> |

Con calificación de EXPERIENCIA como CONSTRUCTOR igual o mayor de 350 puntos.





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

Con capacidad de Contratación como CONSTRUCTOR igual o mayor a K= 18.896 SMMLV

De dicho documento se verificara la información financiera a corte 31 de Diciembre de 2010 o fecha corte posterior a éste, contenida en el RUP. En caso de consorcios o uniones temporales se tomarán los últimos estados financieros de cada uno de los integrantes reportados en el RUP". (Subrayado y Negrilla Fuera de Texto)

Tomando en cuenta que se flexibiliza las fechas de corte de 31 de Diciembre de 2010 o fecha posterior, esta circunstancia atiende a necesidades a la obligación anual de actualización de datos frente a la Cámara de Comercio, y por lo tanto los estados financieros se generan de manera anual. En la eventualidad que se realicen renovaciones con fechas de corte intermedias como el caso que plantea, son simples informes parciales que no generarían la integralidad del corte que se necesitan para comprobar la solidez financiera de la empresa interesada en participar, por lo tanto solamente se acepta información financiera con corte 31 de Diciembre de 2010 o con corte 31 de Diciembre de 2011.

OBSERVACIÓN No. 5. RESPECTO A LA EXIGENCIA DE LA CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES QUE SE PRESENTEN MEDIANTE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES

RESPUESTA

El interés de la universidad no solamente se tiene en que los miembros de los consorcios o uniones temporales estén inscritos en el RUP, ya que además es un requerimiento de nuestro estatuto de contratación, sino que además tengan inscritos dentro de su actividad de proponentes, las actividades especialidades o grupos exigidos, para el caso de los proponentes que no tengan su registro único de proponentes en la actual legislación, o en el CIIU requerido para quienes si lo tengan.

Por lo tanto cada uno de los miembros del consorcio o la unión temporal, deben tener cualquiera de las dos variables planteadas en los pliegos de condiciones.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja